

Convenio con la asociación de abogados y abogadas de Buenos Aires (AABA) y el CPAPM permitirá cursar on line posgrados dictados por facultad de derechos de la universidad de Buenos Aires

Recientemente el CPAPM firmó con la AABA, representada por el Dr. Juan Pablo Zanetta, un acuerdo macro que facilitará el cursado mediante la modalidad on line de la totalidad de los cursos que brinda la Asociación, entre ellos los que otorgan títulos de posgrados de la Universidad Nacional de Buenos Aires, con aranceles diferenciados.

Los interesados podrán solicitar información adicional e inscribirse mediante informes@aaba.org.ar o por WhatsApp +5491159385515 haciendo saber que se encuentran matriculados en el Colegio Público de Abogados de Puerto Madryn.

El detalle de los cursos puede consultarse en <https://www.aabadigital.org>